

Acta

Comisión de Reestructuración FAU - Universidad de Chile

Reunión N°: 21 – 2009 Fecha y hora: Viernes 2 de octubre 12 hrs. Lugar: FAU – Universidad de Chile Hora inicio: 12.10 hrs. Hora término: 14.20 hrs.	Próxima Reunión: 22 - 2009 Fecha: Lunes 5 de octubre Hora: 18:00 hrs., FAU
--	---

ACADÉMICOS	Asisten	Invitados permanentes (Estamentos Estudiantil y Funcionario)
Julio Chesta Peigna	X	Estefanía González del Fierro
Enrique Aliste Almuna	-	Mauricio Labarca Abdala
Vladimir Babare Vigouroux	X	Francisco Pino Muñoz
Pilar Barba Buscaglia	X	
Rosa Devés Alessandri	X	Yasmir Fariña Morales
Humberto Eliash Díaz	X	
Alberto Gurovich Weisman	-	
Gabriela Muñoz Sotomayor	-	
Oswaldo Muñoz Peralta	X	
Leopoldo Prat Vargas	X	
Fernando Riquelme Sepúlveda	X	

La señora Barba señala que tuvo ocasión de conversar con un profesor de la Universidad Politécnica de Lisboa que participó activamente en el proceso de reestructuración de esa institución y que le hará llegar algunos antecedentes sobre el tema, los que ella entregará a los miembros de la Comisión. Igualmente plantea la posibilidad de realizar más adelante una videoconferencia para recoger más información.

El señor Prat explica que el tema de esta reunión tiene que ver con los trabajos para el primer informe que se entregará al Rector. Recuerda que muchos de los puntos del Índice ya fueron asignados y sugiere revisar el avance que ellos tienen hasta la fecha. Al respecto, el Decano explica que está trabajando en la "Introducción" y anuncia que enviará el texto por correo electrónico. El señor Prat reitera que este informe no debe ser demasiado extenso y lo ideal sería que cada capítulo no exceda de las dos páginas.

También informa que ya se ha agregado a la página web de la Facultad el segundo comunicado, preparado por el señor Eliash.

Continuando con el comentario sobre el Índice, el señor Prat se refiere al punto de los "recursos involucrados"; el Decano aclara que no tiene nada que ver con el tema de las indemnizaciones, sino que se refiere específicamente a los gastos en que deba incurrir la Comisión para su trabajo y ello se canalizará directamente a través del Decanato.

En cuanto al punto "Visitas a la Comisión de Reestructuración", el señor Prat explica que él está trabajando en su preparación, sintetizando las ideas más importantes.

Al comentar el punto 4, "Situación de Diagnóstico", el señor Eliash señala que dentro del punto 4.1 está redactando el tema correspondiente a Planta Física. Están pendientes los informes sobre las otras tres comisiones PDE y se aclara que lo ideal sería conocer las versiones preliminares en la reunión del lunes próximo. El señor Babare recuerda que junto con la profesora Barba están elaborando el punto 4.2 "Situación de Escuelas de Pregrado: Innovación curricular y acreditaciones". El señor Muñoz informa que está trabajando en el punto 4.3 "Departamentos e Institutos" y lo presentará el próximo lunes. En cuanto al tema de la dotación académica, se aclara que los señores Aliste y Eliash ya han avanzado bastante en su preparación.

Refiriéndose al punto 5, el señor Prat señala que sería interesante discutirlo entre todos los miembros de la Comisión.

Por último, el señor Prat enumera los documentos que se incluirían como anexos al informe.

Más adelante se distribuye un informe sobre dotación académica de la FAU elaborado por el señor Aliste; se intercambian ideas sobre su contenido.

Ante una consulta del Decano, se aclara que la Comisión debe entregar dos informes previos al informe final; el que se está preparando en estos momentos tiene más bien un carácter preliminar.

Posteriormente, el señor Babare da lectura a una nueva versión del documento que está preparando para el tema 4.2. La señora Devés señala que junto con un resumen de las conclusiones de los acreditadores, debiera incluirse lo que la Comisión opina sobre esos planteamientos. La señora Barba manifiesta que también debe dejarse constancia de que los informes elaborados por las Escuelas fueron realizados con criterios totalmente distintos, lo que no debiera repetirse en el nuevo proceso.

La señora Devés da a conocer luego el informe que está preparando sobre el tema del Posgrado, sobre la base del documento entregado por la Escuela de Posgrado. La señora Barba sugiere mencionar que la idea es fortalecer los actuales programas de Magíster e incentivar en su entorno las actividades de investigación, debido a que aún se está muy lejos de poder ofrecer un Doctorado. El señor Pino considera conveniente incluir también en este punto el tema de la relación entre el pre y el posgrado y la importancia de la educación continua. La señorita González explica que en el tema de las becas para posgrado ya hay algo avanzado en el caso del Magíster en Geografía. Durante el debate, la señora Devés plantea que es fundamental internacionalizar los programas de posgrado de la Facultad.

Más adelante, se intercambian opiniones sobre el documento enviado por el señor Aliste relativo a la dotación académica. Se aclara que los criterios indicados corresponden a los que se señalan específicamente en los reglamentos universitarios vigentes. La señora Devés destaca que muchas de las afirmaciones del documento deben respaldarse con datos concretos y actualizados.

El señor Muñoz anuncia que ha obtenido la información sobre los académicos de la Facultad que ingresaron vía concurso a partir del año 1974. Indica que en Arquitectura son 24 los profesores que han ingresado por concurso, de un universo de 179 (un 13.4%); en Geografía son 6 de 34 (17.6%) y en Diseño, 7 de 41. Del universo total de la Facultad, solo un 14,56% entró por concurso.

En cuanto a este documento, el señor Riquelme hace ver que habría que complementarlo, especificando las tareas y responsabilidades que corresponden a cada uno. La señora Devés, por su parte, señala que debe plantearse claramente cómo la Facultad va a querer estructurar su cuerpo académico. En este sentido, es importante definir cómo se va a utilizar el reglamento de carrera académica, en función del cuerpo académico que se quiere tener. La señorita González plantea que sería bueno definir también cuál es el rol de un ayudante y el de un instructor, ya que en la práctica muchas veces ambos cumplen las mismas funciones. Incluso se da el caso de instructores que tienen a su cargo una cátedra. El señor Babare señala que también debería indicarse el número de académicos que tiene la Facultad en cada jerarquía.

Al intercambiarse opiniones sobre algunos profesores que han tenido dificultades para ascender de jerarquía, la señora Devés señala que una de las responsabilidades de los Directores de Departamento es precisamente el de ayudar a sus académicos en todo lo que significa presentar sus antecedentes a la Comisión de Evaluación.

Posteriormente, el señor Eliash explica que el perfil de los académicos que la Facultad desea incorporar debe definirse más adelante; en la actual etapa corresponde completar lo mejor posible el diagnóstico. Al mismo tiempo, debe respaldarse con datos duros el texto del informe presentado por el señor Aliste. Agrega el señor Eliash que este diagnóstico servirá para formarse una idea de cuál va a ser el impacto que tendrá la reestructuración en la composición del cuerpo académico.

La señora Devés sugiere agrupar a los académicos de la Facultad en función de los criterios indicados en el documento y aclarar para qué se van a emplear estos criterios. Al respecto, el señor Eliash recuerda que el decano Arnold, de la Facultad de Ciencias Sociales, describió las dificultades que tuvo que enfrentar por no haber estado absolutamente claros los criterios que se aplicaron para la renovación del cuerpo académico. En este sentido, considera fundamental definir cuáles serían los criterios que en la Facultad se aplicarán en esta materia.

Más adelante, el señor Eliash expone algunas ideas sobre la organización y posible estructura que podría darse la Facultad, tomando como punto de partida la idea planteada en una sesión anterior en

cuanto a la forma de integrar las tres disciplinas que se cultivan en la Facultad y que resume como "del territorio al objeto". Se desarrolla un extenso intercambio de opiniones en torno a este esquema, durante el cual se analizan, entre otros temas, las características de las actividades desarrolladas en el área del diseño y también la forma en que está organizado el Departamento de Geografía; asimismo se debaten diversos aspectos relativos a lo que son y hacen los departamentos, tanto en esta Facultad como en otras universidades.

El señor Labarca señala que la estructura propuesta tiene el problema de que no contribuye a desarrollar la transversalidad y la integración; plantea que es necesario desarrollar las áreas de intersección que se dan en las fronteras de las disciplinas en función de una estructura que promueva la integración. Agrega que de acuerdo con el Reglamento General de Facultades, una opción sería desarrollar esta transversalidad a través de los institutos. Pero en cualquier caso, lo importantes es producir un cambio cultural en esa dirección, ya que no basta con crear las estructuras para que automáticamente aparezca la interdisciplinariedad.

El señor Prat sostiene que la integración no puede conseguirse a través de los departamentos; sin embargo, las escuelas y los institutos sí pueden satisfacer esa inquietud. El señor Labarca hace ver que la única vía para lograr la integración es a través de la investigación; y en ese sentido, es importante la idea de la "doble militancia" que se planteó en las discusiones en la Comisión del PDE.

El Decano advierte que nadie puede integrar un grupo interdisciplinario si no domina su disciplina básica. También señala que los institutos surgen por intereses específicos en un tema particular. La señora Devés, por su parte, hace ver que mientras se mantengan los mismos nombres para las carreras y los departamentos, va a ser difícil creer que no se va a establecer una relación directa entre una y otra; por ese motivo, es necesario "romper" algo, introducir algún cambio de nombre.

El señor Muñoz aclara que la Universidad de Chile es departamentalizada y eso significa desarrollo disciplinario; adscribir, por ejemplo, a todos los arquitectos a un mismo departamento y a todos los diseñadores a otro, es "echarlos en un mismo saco", lo que es algo que no corresponde. Piensa que los departamentos tienen que ser de disciplinas, más que de carreras, y cita como ejemplo el tema de las tecnologías. Debieran crearse más departamentos que aglomeraran un conocimiento más global, pero, al mismo tiempo, más específico. El señor Prat señala que para esas actividades transversales podrían crearse centros.

La señora Barba recoge la idea de la "doble militancia", para evitar que los profesores se encapsulen en su propia disciplina, ya que la política de la Facultad es no tener académicos de esas características. La señorita González concuerda con la idea de evitar que se mantengan las verdaderas islas que existen en la actual estructura de la FAU. Cita al respecto el caso de Geografía, en que si bien hay gran cantidad de investigaciones, estas solo tienen valor para el área de Geografía y no para resto de la Facultad. Lo importante es lograr una visión integradora de la realidad; esa es la nueva tendencia y es el paso que la Facultad debiera dar. El señor Muñoz reitera que no puede obligarse a todos a realizar actividades transversales, como si ese fuera el único camino. Al respecto, recuerda que tanto Diseño como Geografía llegaron a esta Facultad por razones que no fueron académicas y, en ningún caso, por tener intereses comunes.

El señor Prat plantea que más allá de esos argumentos, hay que partir de la situación actual e identificar los puntos y áreas comunes de las disciplinas que aquí se cultivan. El señor Labarca aclara que esta Facultad está totalmente atomizada y cada uno rema hacia distinto lado. Una unidad académica no puede ser la suma de intereses individuales, sino en ella debe primar un norte común. La señora Barba señala que el trabajo de esta Comisión debe estar enfocado fundamentalmente hacia la Facultad que se quiere, y no seguir mirando hacia atrás. También hay que tomar en cuenta las exigencias del país hacia la Facultad, y esas exigencias plantean la necesidad de un trabajo integrado.

Finalmente, el señor Prat recuerda que en la próxima sesión se analizará el avance de los trabajos correspondientes a los puntos del Índice.

SE LEVANTA LA SESIÓN

